



Protegidas personas y bienes ante intensas lluvias

[:es]

Tomado de: Periódico Granma ||

ANTE LAS INTENSAS LLUVIAS CAÍDAS EN LOS ÚLTIMOS DÍAS EN VILLA CLARA, VINCULADAS A LA TORMENTA SUBTROPICAL ALBERTO, EL CONSEJO DE DEFENSA PROVINCIAL DECIDIÓ LA PROTECCIÓN DE MILES DE PERSONAS HACIA LUGARES MÁS SEGUROS EN AQUELLOS LUGARES PROPENSOS A INUNDACIONES COMO ENCRUCIJADA, MANICARAGUA, CAMAJUANÍ, PLACETAS, CORRALILLO Y SANTA CLARA, ENTRE OTROS



Río Sagua la Chica

SANTA CLARA. —Ante las intensas lluvias caídas en los últimos días en Villa Clara, vinculadas a la tormenta subtropical Alberto, el Consejo de Defensa Provincial decidió la protección de miles de personas hacia lugares más seguros en aquellos lugares propensos a inundaciones como Encrucijada, Manicaragua, Camajuani, Placetes, Corralillo y Santa Clara, entre otros territorios.

De acuerdo a las declaraciones a la prensa de Alberto López Díaz, vicepresidente del Consejo de Defensa, en la comunidad El Santo, Pavón, Siete Pazos, Vega Redonda y otras aledañas, se habían protegido alrededor de mil personas en casas de familiares, amigos y los centros de evacuación planificados ante la inminencia de la crecida del río Sagua la Chica, que tradicionalmente desborda su cauce cuando las precipitaciones resultan muy abundantes, como es el caso.

Explicó que allí, desde mucho antes se adoptaron las medidas previstas relacionadas con la transportación, la presencia de personal de Salud, ambulancias y fuerzas del Ministerio del Interior, entre otras condiciones encaminadas al cuidado de la población, en especial niños, ancianos, mujeres y enfermos.

Asimismo, en otros sitios como Guajen, La Sierra, Sagua la Chica, Corralillo, el consejo popular Camacho Libertad, Viana y otros lugares vulnerables de la provincia, los Consejos de Defensa decidieron resguardar a parte de sus moradores ante las crecidas de los ríos, lagunas y micropresas.

En comunicación con el puesto de dirección del Consejo de Defensa en Manicaragua, pudo conocerse que en Jibacoa estaba inundado el barrio Eucalipto, e incomunicados Mabujina, El Cacao, Potrero de Güinía y El Negroito a causa de la crecida de los ríos, en tanto se reportaban 56 personas protegidas y tres derrumbes de viviendas, según la explicación de Iraida Pérez Carballo, vicepresidenta del órgano de la administración.

En Santa Clara se reportaban 103 casas afectadas por la crecida de los ríos Bético y Cubanicy, además de otros daños, mientras Caibarién detalló pérdidas en la agricultura en los consejos populares de Reforma y Dolores, sin existir evacuados hasta el mediodía de este domingo.

Significativa es la situación de las presas en la provincia, las cuales se encontraban a más del 93 % de su capacidad de llenado antes de la tormenta subtropical, lo que hace suponer que esa cifra resulte muy superior en la actualidad, muestra de lo cual es que seis están aliviando, entre ellas Alacranes, Minerva, Santa Clara, La Quinta y Arroyo Grande.

Ante la compleja situación meteorológica, se encuentran activados todos los Consejos de Defensa Municipales y Zonas de Defensa, donde se puntualizan las medidas para evitar o minimizar los daños, además de facilitar la vida de las personas.

También el CDP orientó mantener abiertas las oficinas de Atención a la Población de cada municipio, visitar las familias afectadas por las intensas lluvias de los últimos días, e iniciar la evaluación de los daños, certificándolos con el procedimiento indicado, además de organizar el envío a los municipios de Encrucijada y Camajuani de mantas para cubiertas de techo.

Asimismo, se han tomado previsiones para evitar brotes de enfermedades epidemiológicas y quedó orientada la distribución inmediata de los alimentos de la canasta básica a la población, y tener preparados los productos necesarios ante la posibilidad de que se evacúen a personas en zonas con peligro de inundación.



Autor: Ángel Freddy Pérez Cabrera

[:]

